Capiatá, 18 de julio de 2022

Referencia: Notificación de Adjudicación del llamado a Licitación Publica Nacional N° 06/2022 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS ANTICUERPOS PARA EL INCAN" – ID N° 408.328.

Señores
BIOANALISIS S.R.L.
Benito Vargas N° 1254 c/ Coronel Ortiz
Correo Electrónico: info@bioanalisis.com.py
Teléf.: 021-670200/670288
Fernando de la Mora - Paraguay

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes a los efectos de **notificarles** la adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 06/2021 **"ADQUISICION DE REACTIVOS ANTICUERPOS PARA EL INCAN"** con **I.D. N° 408.328.-** conforme a la **Resolución D.G. INCAN. N° 74/2022** de fecha 18 de julio de 2022 que se adjunta.

Requisitos a presentar para la firma del Contrato. Personas Físicas.

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

d) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo; siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente.

e) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

f) Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

C.P. Silvia Martínez
Dirección Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

DR. JULIO ROLON VICIOSO
Director General - RP N° 5665
INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER
Dr. Julio Rolón
Dirección General
Instituto Nacional del Cáncer